

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12565 *BARCELONA*

Don Luis Durán Alfonso, Letrado de la Administración de Justicia en sustitución del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 157/2021. Sección: B.

NIG: 0801947120218002026.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 3/3/2021.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: OPTIMA MOBILE PROXIMITY MARKETING, S.L., con B66911678, con domicilio en calle Alcalá Galiano, 37, 08940 - Cornellà de Llobregat.

Barcelona, 5 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Durán Alfonso.

ID: A210015288-1